

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4037**      *CONFIANZE MADRID NORTE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 172/2011, dimanante de autos núm. 1007/09, a instancia de Manuel Vera Ávila contra Confianza Madrid Norte, S.L., en la que con fecha 21/2/12 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Confianza Madrid Norte, S.L., con CIF B 84980879, en situación de insolvencia por importe de 8.901,58 euros euros de principal, más la cantidad de 1.424 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120010702-1**